



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ACATLÁN

PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN DERECHO
SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA
PROGRAMA DE ASIGNATURA



SEMESTRE: 1º

Sociología y Derecho

CLAVE:

MODALIDAD	CARÁCTER	TIPO	HORAS AL SEMESTRE	HORAS SEMANA	HORAS TEÓRICAS	HORAS PRÁCTICAS	CRÉDITOS
Curso	Obligatoria	Teórica	64	4	4	0	8

ETAPA DE FORMACIÓN	Básica
CAMPO DE CONOCIMIENTO	Multidisciplinario Fundamental

SERIACIÓN	Si ()	No (✓)	Obligatoria ()	Indicativa ()
SERIACIÓN ANTECEDENTE	Ninguna			
SERIACIÓN SUBSECUENTE	Ninguna			

Introducción al programa: La Sociología es la disciplina científica que tiene como objeto de estudio a los seres humanos en sociedad, en esa labor, a la sociología le interesa el estudio de los diferentes órdenes normativos intrínsecos a esa experiencia común humana, por su parte, la ciencia jurídica particulariza el estudio a profundidad de uno de esos órdenes: el orden normativo jurídico, ahora bien, como contraste de lo jurídico, a la sociología le interesa el estudio de los condicionamientos reales del contenido de la norma jurídica, la sociología general, como la sociología jurídica, abordan el estudio de la norma jurídica en cuanto a su cumplimiento y a su contenido, se vincula de forma estrecha con la ciencia del derecho, su comprensión permite tener elementos de juicio válidos para la formación de abogados y juristas.

La forma de trabajo del Sistema Universidad Abierta en la FES Acatlán, está centrada en el aprendizaje autónomo a través del acompañamiento académico afectivo por parte del asesor y la mediación de los contenidos a través de los materiales didácticos.

Objetivo general: El alumno conocerá el carácter científico de la sociología, su método, objeto y funciones aplicadas al derecho, estudiando el pensamiento de sus principales clásicos que le permita valorar su utilidad en el derecho.

Índice temático		Horas	
Unidad	Tema	Teóricas	Prácticas
1	La sociología y su método de estudio	10	0
2	Autores clásicos de la sociología y sus contribuciones	12	0
3	Conceptos fundamentales y estructura de la sociedad	10	0
4	El control social y la utilidad del derecho	10	0
5	Tratadistas contemporáneos de la sociología y la utilidad en el derecho	8	0
6	La sociología jurídica	8	0
7	Tendencias actuales de la sociología y el derecho	6	0
Total de horas:		64	0
Suma total de horas:		64	

Unidad 1 La sociología y su método de estudio

Objetivo específico: El alumno identificará los métodos de estudios de la sociología reconociendo su importancia y relación con el conocimiento del Derecho.

- 1.1 Carácter científico de la sociología. Conceptos fundamentales.
- 1.2 Diversos métodos de estudio de la sociología:
 - 1.2.1 Método analítico.
 - 1.2.2 Método empírico.
- 1.3 El objeto de la sociología.
 - 1.3.1 La sociología en general.
 - 1.3.2 La sociología en particular.
- 1.4 La relación de la sociología con otras disciplinas del conocimiento.
- 1.5 La sociología jurídica.
- 1.6 Las aplicaciones de la sociología jurídica.
- 1.7 Importancia de la sociología en el Derecho.

Unidad 2. Autores clásicos de la sociología y sus contribuciones

Objetivo específico: El alumno conocerá los principales postulados teóricos de los primeros tratadistas de la sociología como disciplina autónoma que contribuye a las ciencias sociales y su corriente teórica.

- 2.1 Gabriel Tarde, su método y aportaciones.
- 2.2 Augusto Comte, su método y aportaciones.
- 2.3 Emilio Durkhiem, su método y aportaciones.
- 2.4 Carlos Marx, su método y aportaciones.
- 2.5 Max Weber, su método y aportaciones.
- 2.6 Robert King Merton, su método y aportaciones.
- 2.7 Talcott Parsons, su método y aportaciones.

Unidad 3. Conceptos fundamentales y estructura de la sociedad

Objetivo específico: El alumno conocerá los conceptos fundamentales y las principales estructuras de la sociedad.

- 3.1 Estructura social, teorías y tendencias actuales.
 - 3.1.1 Materialismo histórico, su importancia.
 - 3.1.2 Estructuralismo y funcionalismo, análisis de su postulado.
- 3.2 Estructuras de la sociedad, el individuo, análisis y reflexiones.
 - 3.2.1 Instituciones económicas.
 - 3.2.2 Instituciones políticas.
 - 3.2.3 Familia y parentesco.
 - 3.2.4 Estratificación y las clases sociales.

Unidad 4. El control social y la utilidad del derecho

Objetivo específico: El alumno explicará las aproximaciones conceptuales del control social y su utilidad al Derecho.

- 4.1 El control social.
 - 4.1.1 Diferentes acepciones teóricas.
 - 4.1.2 El control social como norma.
- 4.2 La conducta.
 - 4.2.1. En la educación.
 - 4.2.2 En la moral.

<p>4.2.3 En la religión, Estado laico.</p> <p>4.2.4 En la sociedad.</p> <p>4.2.5 En el Estado.</p> <p>4.3 La sociedad y pluralismo.</p> <p>4.3.1 Globalización.</p> <p>4.3.2 Análisis de las definiciones.</p> <p>4.3.3 Contribución al conocimiento del Derecho.</p> <p>4.3.4 Funciones del Derecho y pluralismo jurídico.</p> <p>4.3.5 Eficacia del Derecho.</p> <p>4.3.6 Tendencias actuales entre la sociología y el Derecho.</p>

<p>Unidad 5. Tratadistas contemporáneos de la sociología y la utilidad en el derecho</p> <p>Objetivo específico: El alumno conocerá el contenido de las recientes corrientes metodológicas y tendencias de la Sociología contemporánea y su utilidad en el Derecho.</p> <p>5.1 Jürgen Habermas, análisis y contribución a la ciencia del Derecho.</p> <p>5.2 Niklas Luhmann, análisis y contribución a la ciencia del Derecho.</p> <p>5.3 Immanuel Wallerstein, análisis y contribución a la ciencia del Derecho.</p> <p>5.4 Anthony Giddens, análisis y contribución a la ciencia del Derecho.</p> <p>5.5. Análisis de las diferentes corrientes y la utilidad en el conocimiento del Derecho.</p> <p>5.6 La Sociología Jurídica.</p> <p>5.7 Análisis de la importancia y contribución al Derecho.</p>

<p>Unidad 6. La sociología jurídica</p> <p>Objetivo específico: El alumno identificará el contenido de la Sociología jurídica y la importancia del método sociológico para la solución de controversias en el Derecho.</p> <p>6.1 Concepto y campo de conocimiento.</p> <p>6.2 Diferentes acepciones de la sociología jurídica.</p> <p>6.3 Aportaciones recientes aplicables al Derecho.</p> <p>6.4 Tendencias actuales del contenido de la sociología jurídica.</p> <p>6.5 Diferentes tratadistas respecto a la sociología jurídica.</p> <p>6.6. Importancia en el conocimiento del Derecho.</p> <p>6.7 Seminarios y aportaciones en las estructuras culturales y políticas mexicanas.</p> <p>6.8 Tendencias actuales de la sociología jurídica.</p> <p>6.9 Sociología criminal.</p> <p>6.10 Introducción a la política criminal.</p>
--

<p>Unidad 7. Tendencias actuales de la sociología y el derecho</p> <p>Objetivo específico: El alumno conocerá las tendencias actuales de los diferentes tratadistas contemporáneos de la sociología en su contribución al conocimiento del Derecho.</p> <p>7.1 Tendencias actuales de la Sociología.</p> <p>7.2 Nuevos postulados y contribución en el orden jurídico.</p> <p>7.3 Tratadistas contemporáneos de la sociología.</p>
--

<p>Actividades de aprendizaje independiente</p> <p>Actividades de autoevaluación.</p> <p>Elaboración de glosarios.</p> <p>Elaboración de organizadores gráficos (mapas mentales, mapas conceptuales, cuadros sinópticos, líneas de tiempo, etc.).</p> <p>Escritura de trabajos académicos (resumen, reporte, informe, proyecto, ensayo, demanda, sentencia, etc.).</p> <p>Identificación de conceptos, ideas, categorías, etc. en un texto.</p>
--

Investigación en centros de información y documentación, World Wide Web, archivos públicos y privados, fondos documentales, etc.
Lectura de libros de texto, de consulta, artículos, manuales, etc.
Resolución de ejercicios o cuestionarios.
Trabajo colaborativo (discusiones guiadas en torno a un tema, comparación de puntos de vista, simulaciones y juegos, estudio de caso, etc.).

Actividades de asesoría y tutoría

Asesoría inicial para brindar orientaciones sobre la forma de trabajo, mecanismos de comunicación y criterios de acreditación.
Asesoría individual (presencial o mediada) para analizar y resolver dudas disciplinarias.
Asesoría grupal (presencial o mediada) para promover trabajo colaborativo.
Asesoría individual o grupal (presencial o mediada) para realizar adecuadamente actividades de aprendizaje.
Asesoría para la búsqueda, análisis y empleo de diversas fuentes de información.
Retroalimentación individual o grupal (presencial o mediada) del desempeño de los alumnos en las actividades de aprendizaje.
Orientaciones para fortalecer el aprendizaje independiente (para establecer un horario de trabajo independiente, para el trabajo individual, para elaborar trabajo colaborativo, para mejorar la comprensión de los textos sugeridos, etc.).
Orientaciones para promover el acompañamiento afectivo (motivación al alumno, determinación de jerarquías, elección de espacios propicios para el estudio, etc.).

Estrategias de enseñanza aprendizaje

Estrategias preinstruccionales:

Actividades de exploración (investigación).
Actividades de integración grupal.
Actividades introductorias.
Cuadros sinópticos.
Cuestionarios o actividades de diagnóstico.
Lluvia de ideas.
Mapas conceptuales.
Mapas mentales.
Organizadores previos.
Orientaciones para el aprendizaje independiente.

Estrategias coinstruccionales:

Actividades de abstracción de modelos: gráficos, ilustraciones, tablas, diagramas.
Actividades de análisis y razonamiento.
Actividades de síntesis.
Analogías y metáforas.
Discusión guiada.
Ejemplos de los procesos, ideas o conceptos presentados.
Ejercicios prácticos y problemas de aplicación.
Estructuras textuales.
Exámenes de preguntas tipo ensayo.
Exámenes objetivos.
Glosarios de términos.
Mapas mentales y redes semánticas.
Paráfrasis de contenidos complejos.
Pistas topográficas o discursivas.
Portafolio impreso o electrónico.
Preguntas intercaladas.

Presentación oral (presencial o mediada).
 Recuperación de conocimientos previos, experiencias, actitudes y creencias.
 Solución de problemas o situaciones.
 Trabajo colaborativo basado en TIC (foros, blogs, wikis, chat, webquests).
Estrategias postinstruccionales:
 Cuestionarios de autoevaluación.
 Cuestionarios de reforzamiento.
 Estrategias de repaso.
 Exámenes de preguntas tipo ensayo.
 Exámenes objetivos.
 Mapas conceptuales.
 Organizadores gráficos.
 Recirculación de la información (repetición simple o acumulativa).
 Resúmenes.
 Retroalimentación.
 Vinculación de los contenidos a situaciones de la vida cotidiana y profesional.

Materiales
 Antología didáctica.
 Apuntes del asesor.
 Artículos especializados.
 Guía de estudio.
 Libro de texto.
 Libro electrónico.
 Plan de trabajo semestral.
 Resúmenes.
 Texto de auto estudio.

Recursos didácticos
 Audios.
 Aula virtual.
 Chat.
 Foro electrónico.
 Graficadores.
 Lecturas obligatorias.
 Lista de correos.
 Pizarrón, plumón.
 Plataforma educativa.
 Presentación multimedia.
 Procesadores de textos, hojas de cálculo y editores de presentación.
 Sitios electrónicos.
 Software específico.
 Teléfono.
 Trabajos de investigación.
 Videoconferencias.
 Videos.

Actividades de autoevaluación		Criterios sugeridos de evaluación	
Actividades lúdicas	(√)	Criterios	Porcentaje 50 %
Frases encadenadas	(√)	Evaluación parcial (actividades de	
Llenar espacios en blanco	(√)	aprendizaje, foros, trabajos colaborativos,	

Ordenación cronológica (✓)	ensayos, reportes de lectura, exámenes parciales, etc.).	50%
Preguntas objetivas (opción múltiple, falso o verdadero, emparejamiento, respuesta corta) (✓)		
Rúbricas (✓)	Evaluación final (examen departamental en plataforma).	

Bibliografía básica:

- Azuara Pérez, Leandro. (2007). *Sociología*. México: Porrúa.
- Bourdieu, Pierre. (2008). *Cuestiones de sociología*. España: Akal.
- Broom, Leonard y Selznick. (1992). *Sociología*. México: Cecs.
- Correas, Oscar. (2007). *Introducción a la sociología jurídica*. México: Distribuciones Fontamara.
- Chinoy, Ely. (2006). *La sociedad. Una Introducción a la sociología*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Cohen, Bruce J. (2000) *Introducción a la sociología*. México: Mc Graw Hill.
- Durkheim, Emile. (2005). *Las reglas del método sociológico*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Cuéllar Vázquez Angélica. (2004). *La construcción social de las verdades jurídicas: análisis sociológico del caso Steanley*. México: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales-UNAM.
- _____. (2000) *La justicia sometida: análisis sociológico de una sentencia*. México: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales/UNAM.
- _____. (2006) *La ley y los conflictos sociales en México*. Sistemas Técnicos de Edición.
- Fucito, Felipe. (2003) *Sociología del Derecho*. Argentina: Universidad.
- Garvia, Roberto. (2008). *Conceptos fundamentales de sociología*. España: Alianza.
- Gelles, Richard J. (2000). *Introducción a la sociología*. México: Mc Graw Hill.
- Giddens, Anthony. (2008). *Sociología*. España: Alianza.
- Gurvitch, Georges. (2001). *Elementos de la sociología jurídica*. España. Comares.
- Habermas, Jürgen. (2008). *Factividad y validez sobre el Derecho y el Estado democrático de Derecho en términos de la teoría del discurso*. (5ª ed.). Madrid Trotta.
- Krawietz Werner. (2003). *El concepto sociológico del Derecho*. México: Distribuciones Fontamara.
- López Durán, Rosalío. (2008). *Sociología general y jurídica*. México: Iure Editores.
- López Rosado, Felipe. (2003). *Introducción a la sociología*. México: Porrúa.
- Luhmann, Niklas. (2002). *El Derecho de la sociedad*. Traducción de Javier Torres Nafarrate, México: Universidad Iberoamericana.
- Mendieta y Núñez, Lucio. (1994). *Breve historia y definición de la sociología y la investigación social*. México: Porrúa.
- Molina Piñero, Luis J. (1996). *Temas de sociología jurídica*. México: UNAM, Facultad de Derecho/UNAM.
- Moreno Collado, Jorge. (2003). "La sociología jurídica y política en Luis Recaséns Siches", en *el pensamiento filosófico-jurídico y político en Luis Recaséns Siches*. México: Porrúa-Facultad De Derecho/UNAM.
- Núñez Carpizo, Elssie. (2003). "El Krausismo y la interpretación del Derecho en Luis Recaséns Siches", en *el Pensamiento Filosófico-Jurídico y Político en Luis Recaséns Siches*. México: Porrúa/Facultad de Derecho/UNAM.
- Pérez López, César. (2005). *Muestreo estadístico: Conceptos y problemas resueltos*. México: Pearson Educación.
- Puga Espinosa, Cristina et al. (2006). *Hacia la sociología*. México: Pearson Prentice Hall.
- Recasens Siches, Luis. (2008). *Sociología*. México: Porrúa.
- Sartori, Giovanni. (2008). *Ingeniería constitucional comparada*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Senior, Alberto F. (2005). *Sociología*. México: Porrúa.
- Simmel, Georg. (2002). *Cuestiones Fundamentales de sociología*. México: Gedisa-Mexicana.
- Soriano, Ramón. (1997). *Sociología del Derecho*. España: Ariel.
- Timasheff, Nicholas S. (1986). *La Teoría Sociológica*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Treves, Renato. (1987). *Introducción a la teoría de la sociología jurídica*. Madrid: Taurus.
- Valeriano, Eduardo. (2009). *Sociología*. México: Mc Graw-Hill Interamericana.

- W. Adorno, Theodor. (2000). *Introducción a la sociología*. España: Gedisa.
- Wallerstein, Immanuel. (2007). *Abrir las ciencias sociales. Informe de la Comisión Gulbenkian para la Reestructuración de las Ciencias Sociales*. México: Siglo XXI.
- Weber, Max. (2008). *Economía y Sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*. México: Fondo de Cultura Económica.

Bibliografía complementaria:

- Aguilar Rosales, Edmundo. (2008). "Pluralismo, secularización y diversidad religiosa", en Salcedo Aquino, J. Alejandro y otros (coords.). *Senderos Identitarios. Horizonte Multidisciplinario*. México: Facultad de Estudios Superiores Acatlán/UNAM/Juan Pablo Editores.
- Bosch García, Carlos. (2008). *Técnicas de la investigación documental*. (12ª ed.). México: Trillas.
- Chinoy, Ely. (2001). *Introducción a la sociología*. México: Fondo de cultura Económica.
- _____. (2000). *La justicia sometida. Análisis sociológico de una sentencia*, México: FCPS/UNAM/Porrúa.
- Dharendorf, Ralf. (2003). *Sociedad y sociología*. Madrid: Tecnos.
- Durkheim, Emilio. (2004). *Las reglas del método sociológico*. México: Trillas.
- Geiger, Theodor. (1983). *Estudios de sociología del Derecho*. Traducción De Arturo Camacho, México: Fondo de Cultura Económica.
- Giddens, Anthony. (2009). *La teoría social*. Madrid: Alianza.
- Horton, Paul y Hunt. (2008). *Sociología*. (3ª ed.). México: Mc Graw Hill.
- Lorh Sharon L. (2000). *Muestreo: diseño y análisis*. Traducción de Oscar Alfredo Palmas. México: International Thomson.
- López Urquiza, José. (2003). *Estadística intermedia: descriptiva, probabilidades y teoría*. Barcelona: Vicens-Vives.
- Lozano Meraz, Cecilia. (2009). *Guía de estudio de sociología jurídica*. México: Ángel.
- Merton, Robert K. (2002). *Teoría y estructuras sociales*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Paoli, Francisco. (2000). *Las ciencias sociales*. México: Trillas.
- Pérez Cruz, Luis. (2001). *Sociología*. México: Imagen.
- Parsons, Talcott. (1990). *El sistema social*. México: Grijalbo.
- Pierre, Bourdieu. (1990). *Sociología y cultura*. México: Grijalbo.
- Simmel, Georg. (2003). *Cuestiones fundamentales de sociología*. México: Gedisa Mexicana.
- Shelldon S., Wolin. (2001). *Política y perspectiva. Continuidad y cambio social en el pensamiento político occidental*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Szilasi, Wilhelm, Nicolás. (2001). *Teoría sociológica*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Timassheff, Nicolás. (2003). *Teoría sociológica*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Weber, Max et al. (2002). *Política y sociología*. México: Alianza.

Cibergrafía:

- biblio.juridicas.unam.mx
www.bibliojuridica.org
www.wdl.org/es/
www.latindex.org
www.badaj.org
www.iisi.net/
www.lawandsociety.org/
www.sasju.org.ar/

Perfil profesional: Licenciado en Derecho, Sociología o Ciencias Políticas, con experiencia profesional y actualización reciente en el área. Experiencia docente y preferentemente estudios de posgrado.